

ACTA

En Montevideo, el día 15 de diciembre de 2023, se reúne el Comité Evaluador designado por la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas y la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación del CODICEN de la ANEP, en relación al llamado **REF: Consultores/as especialistas en el área de las ciencias de la educación y/o ciencias sociales con experiencia en investigación en educación media/secundaria por cada uno de los países miembros, realizado por el SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR**, en el marco del Proyecto "Fortalecimiento institucional para la implementación de experiencias basadas en modelos educativos flexibles", impulsado por la Comisión Ad Hoc de Enseñanza Media del Sector Educativo de dicha entidad internacional, con el propósito de realizar la calificación y el orden de prelación de las personas aspirantes a una contratación temporaria.

Las calificaciones necesarias del personal a contratar establecidas en el llamado fueron:

- Profesional universitario, del área de las ciencias de la educación y/o ciencias sociales con experiencia en el campo educativo.
- Contar con título de grado/posgrado con más de cinco (5) años de titulación.
- Tener más de cinco (5) años de experiencia en investigación en el nivel secundario/medio ya sea como responsable o miembro de equipo.
- Contar, preferentemente, con experiencia en proyectos internacionales.

Nómina de personas que calificaron al llamado de consultor/a por reunir todos los requisitos (identificadas por documento de identidad) y orden de prelación:

Documento de identidad	Puntaje	Orden de prelación
3.067.231-2	92	1
1.688.806-2	89	2
3.904.870-6	86	3
4.164.087-5	85	4
4.247.083-7	83	5
4.463.041-1	81	6
3.885.020-7	80	7
3.893.022-5	78	8
3.111.827-8	74	9
3.047.433-8	63	10
3.772.214-0	48	11
5.939.831-1	45	12

Se deja constancia que al momento de adjudicar el trabajo de consultoría, la persona seleccionada deberá exhibir el título de grado universitario expedido por una universidad uruguaya o el título de grado universitario expedido en el exterior debidamente apostillado. Adicionalmente quienes posean además, título de maestría o

doctorado deberán exhibirlo previo a la contratación. Por otro lado, las personas extranjeras que calificaron deberán exhibir carta de ciudadanía legal de Uruguay.

Nómina de personas que NO calificaron y causal:

Cabe señalar que el primer criterio de calificación necesaria establecido en el llamado, a saber: "Profesional universitario, del área de las ciencias de la educación y/o ciencias sociales con experiencia en el campo educativo", excluye a profesionales que no cuentan con título de grado expedido por una universidad, por lo que no califican quienes poseen únicamente título de docente dado que es un título terciario en Uruguay, no universitario. A su vez, excluye a profesionales universitarios que no sean egresados del área de Ciencias de la Educación o de licenciaturas enmarcadas dentro de Facultades de Ciencias Sociales (Sociología, Trabajo Social, Ciencia Política) o a egresados universitarios de otras áreas que no cuenten, a su vez, con maestrías o doctorados en ciencias sociales o en educación.

En tanto que el segundo criterio de calificación "Contar con título de grado/posgrado con más de cinco (5) años de titulación", excluye a las personas aspirantes que cuentan con título de dichas carreras y no cumplen con el mínimo de años de titulación requerido en esta oportunidad.

Documento de identidad	Causal de no calificación para el llamado
2.691.243-7	No cumple con todos los requisitos
4.285.692-4	No cumple con todos los requisitos
3.728.302-3	No cumple con todos los requisitos
5.356.731-6	No cumple con todos los requisitos
2.915.497-3	No cumple con todos los requisitos
2.952.565-3	No cumple con todos los requisitos
3.305.236-7	No cumple con todos los requisitos
2.540.155-8	No cumple con todos los requisitos
2.904.533-6	No cumple con todos los requisitos
V - 12.142.952	No cumple con todos los requisitos
4.591.201-2	No cumple con todos los requisitos
5.263.358-8	No cumple con todos los requisitos
2.607.400-9	No cumple con todos los requisitos
4.064.165-2	No cumple con todos los requisitos
4.812.929-2	No cumple con todos los requisitos
05.534.343-06	No cumple con todos los requisitos
3.849.538-6	No cumple con todos los requisitos
2.963.623-2	No cumple con todos los requisitos
4.925.550.5	No cumple con todos los requisitos
4.093.750-2	No cumple con todos los requisitos

2.909.582-0	No cumple con todos los requisitos
4.760.419-8	No cumple con todos los requisitos
3005512	No cumple con todos los requisitos
3.001.245-3	No cumple con todos los requisitos
4.306.874-8	Presentación de CV fuera del plazo estipulado
3.842.323-0	Presentación de CV fuera del plazo estipulado

